

26 de enero de 2023
Comunicado de Prensa UC/05/2023

PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SOSTIENE REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN EL ESTADO.

Personal de CEDHNL instaló una mesa de diálogo con integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, con motivo de la desaparición de personas en Nuevo León.

En dicha reunión se dieron a conocer los servicios de atención médica y psicológica con los que cuenta el Organismo, así como el *Programa Especial de Personas Desaparecidas*.

Dado el contexto de desapariciones en el Estado, se inició de oficio el *Expediente General de Queja CEDH-2022/432/02*, a través del cual se sujetaron a procedimiento a diversas autoridades estatales y municipales.

La apertura de este expediente tiene como objetivo la emisión de una *Recomendación General en Materia de Personas Desaparecidas*, en la que se contemple, entre otras cosas, una estrecha coordinación interinstitucional, a fin de propiciar la agilización en los procesos de las dependencias involucradas, el trato digno para las víctimas y la implementación de políticas públicas sobre la materia.

Con este acercamiento se busca establecer un puente de comunicación efectivo y, a la vez, generar un espacio de diálogo tendente a visibilizar el grave problema de desaparición que sufren las personas que viven y transitan en el Estado.

Los puntos de acuerdo incluyen la emisión de un documento en el que se establecerán las bases para la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de las personas expertas en el tema, así como reuniones periódicas con familiares de las víctimas.

La reunión concluyó con la participación de la Presidenta de la CEDHNL, quien ratificó su compromiso con la máxima protección de los derechos humanos de las personas desaparecidas y de sus familiares.